

BANDO

El día 8 y 16 de septiembre habrá fuegos artificiales en nuestro pueblo. A fin de minimizar el riesgo de accidentes por los fuegos artificiales, el vecindario de este inmueble **deberá cumplir las siguientes medidas de seguridad:**

- Cerrar todas las ventanas y puertas de los balcones, manteniendo sus persianas bajadas.
- Cerrar los luceros de los camarotes.
- NO ASOMARSE A BALCONES O TERRAZAS mientras duren los fuegos artificiales.
- Si se observa que un cohete ha caído sobre algún tejado o terraza, pudiendo originar un incendio, o si éste se hubiese producido ya, deberán notificarlo urgentemente a la Policía Municipal.

**Teléfono
Policía Municipal:
092**

- Si el incendio acaba de producirse y es de pequeñas dimensiones, intentar apagarlo utilizando agua (siempre que no sean equipos eléctricos o estén cerca de cables), con mantas, toallas o cualquier otro medio para sofocarlo.

Bermeo, 3 de septiembre de 2018

LA ALCALDESA

Idurre Bideguren Gabantxo

